



CÁMARA DE DIPUTADOS	
SENA DE MOVIMIENTO	
18 SEP 2019	
Recibido	1230
Exp. N°	36803

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de diputados de la Provincia de Santa Fe resuelve solicitar el pase al archivo del expediente N° 36.596, Mensaje del ejecutivo N° 4758 por el cual se dispone la aplicación en la Provincia de lo previsto en el Título 1° de la Ley 27.348 complementaria de la Ley Nacional sobre Riesgo de Trabajo.

[Signature]
G. Des Frades

[Signature]
SILVIA AUGSBURGEN

[Signature]
LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial

[Signature]
CLAUDIO FACIAN PALO OLIVER
Diputado Provincial

[Signature]
L. BUSSATO

Fundamentos:
Señor Presidente:

Luego de casi tres años de discusión en esta legislatura de la adhesión de la Provincia a la Ley Nacional de Accidentes de Trabajo y atento de que no hemos logrado por este camino arribar a un consenso que permita la sanción de un texto definitivo y luego de oír a los distintos sectores involucrados en la audiencia pública convocada por la Presidencia de esta cámara donde pudimos ver que existen más dudas que certezas; solicitamos al cuerpo resuelva el pase al archivo del proyecto citado.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Resolución.

[Signature]
3. Des Frades

[Signature]
SILVIA AUGSBURGEN

[Signature]
LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial

[Signature]
PASTORINI ANI

[Signature]
CLAUDIO FACIAN PALO OLIVER
Diputado Provincial

[Signature]
L. BUSSATO